

En el caso de que la retaguardia disponga de un fuerte efectivo, la retirada puede efectuarse por medio de defensas sucesivas; esto es, que una parte de las tropas defiende una posición mientras la otra se retira; ésta, á su vez, se parapeta á retaguardia y bajo sus fuegos se retira la primera, que toma posiciones más atrás para defenderse de nuevo, continuando de este modo á favor del terreno, el cual será muy adecuado á este género de combate cuando presente una serie de colinas, barrancos, desfiladeros, etc., que sirvan para cubrir los escalones que hacen fuego, en tanto que se deslizan las otras al abrigo de sus concavidades, depresiones ú obstáculos. Esta es la que se llama *retirada en escalones*.

Muchas veces el grueso del ejército sostiene y protege á la retaguardia, ocupando á su paso posiciones favorables que defiende á la llegada del enemigo, así como también apostá parte de sus fuerzas para guardar posiciones laterales á la línea, á fin de evitar que sean envueltas cuando las atraviesa la retaguardia.

Finalmente; existe un medio ofensivo

que, á ser favorecido por el terreno, es empleado con éxito, logrando casi siempre forzar al enemigo á la prudencia en sus ataques. Dicho medio es el de las *emboscadas*; y es indudable que si se tiene la suerte de que el adversario caiga en dos ó más seguidas que sorprendan y desbaraten su vanguardia, desde aquel momento será más circunspecta y la retirada se llevará á cabo con mayor desembarazo.

Si el enemigo abandona la persecución, la retaguardia puede pasar del orden de combate al de marcha; pero dejando, no obstante, algunas patrullas de caballería que le observen y no le pierdan de vista.

II.—SERVICIO DE PUESTOS AVANZADOS.

§ 24.—Consideraciones generales.

Las tropas en situación de descanso ó estado de reposo, se hallan, como queda dicho en párrafos anteriores, ménos preparadas á la lucha que cuando se mueven, razón por lo cual, con mayor motivo que en marcha, deben en el caso que nos ocupa adoptar medidas de seguridad contra

las sorpresas ó ataques imprevistos del enemigo.

A este fin se disponen fuerzas que reciben en globo el nombre de puestos avanzados (1), y cuya mision es la siguiente:

1.º Cubrir las tropas acantonadas ó campadas, y hacer frente al enemigo, rechazándole ó deteniéndole el tiempo necesario para que el ejército apercebido tome las armas y pase del estado de descanso á la disposicion de combate.

2.º Reconocer, vigilar y observar constantemente al enemigo para dar cuenta de su fuerza, situacion, movimientos, disposiciones y designios probables.

Los medios empleados para alcanzar ambos fines marchan en íntimo consorcio : para el primero basta defender las posiciones ocupadas á vanguardia y en direccion al adversario; el segundo es objeto de *reconocimientos* por grandes y pequeñas patrullas.

En circunstancias normales, cuando las tropas descansan despues de una etapa, para emprender el movimiento al dia si-

(1) *Vorposten.*

guiente, los puestos avanzados se forman por regla general con la fuerza de la vanguardia si se marcha hácia el enemigo, y de la retaguardia en el caso contrario. Pero cuando el descanso ha de prolongarse algun tiempo, se destinan al efecto fuerzas especiales para aquel servicio. Despues de un combate de importancia conviene que las tropas nombradas lo sean de los cuerpos ménos castigados por la lucha.

La fuerza numérica de los puestos avanzados no puede fijarse en teoría, porque depende en cada caso particular de la naturaleza del terreno, de la distancia á que se halla el enemigo, del estado moral y material de las tropas, etc. Como regla general, sólo debe emplearse en este servicio desde la *cuarta parte* hasta la *mitad*, á lo sumo, de la vanguardia ó de la retaguardia.

En su composicion deben entrar, á ser posible, infantería y caballería : ésta es útil sobre todo para recorrer rápidamente largos espacios, y, por lo tanto, en la exploracion : la infantería es más á propósito para el servicio nocturno, y muy con

veniente en sitios inaccesibles á la caballería é indicados á la defensa. Resulta de aquí que la mision de la primera consiste principalmente en *observar* y *reconocer*; la de la segunda en *asegurar* y *defender*. El recíproco y bien entendido enlace de ambas armas conduce á los mejores fines propuestos. Rara vez será empleada una sola: la caballería, sin embargo, podrá aislada formar el cordon de seguridad, cuando el enemigo, por ejemplo, se halle muy distante; pero, en cambio, sólo en circunstancias muy excepcionales, del terreno y otras causas, se confiará á la infantería este cometido sin el concurso de la caballería.

Únicamente en la necesidad de defender á todo trance posiciones importantes, como la boca de un desfiladero, la entrada de un puente, etc., formará parte la artillería de los puestos avanzados.

§ 25.—Sistema general de puestos avanzados.

Variable, por más de un concepto, es la disposicion general de la vigilancia de un ejército acampado ó acantonado; pues

las medidas á que ha de sujetarse dependen del caso particular á que se refieren, del estado general de las operaciones, de la situacion del enemigo, y del terreno, en fin, para todas las circunstancias.

En tésis general, el sistema de puestos avanzados de un gran cuerpo de ejército, conforme á todas las reglas militares, se forma del modo siguiente:

1.º *Puestos ó guardias de campo, con sus centinelas y escuchas* (1): éstos forman la línea extrema ó cordon de seguridad convexo hácia el enemigo.

2.º *Las grandes guardias* que determinan una segunda línea de fuertes puestos, los cuales suelen destacar *piquetes* y *patrullas* durante la noche.

3.º Una tercera línea, más próxima al cuerpo principal, compuesta de *retenes* ó *gruesos piquetes*, que son en realidad fuerzas de *apoyo* ó *sosten*, y que constituyen la *reserva* de todos los puestos anteriores: su objeto es proveer los refuerzos necesarios á los más avanzados, así como reci-

(1) Incluimos aquí los *escuchas*, clase de vigilantes que no figuran en el texto, pero que se emplean en nuestro servicio avanzado.—(N. del T.)

bir los puestos que se replieguen rechazados, y salir al encuentro del enemigo.

Existen además *patrullas* y *rondas* que circulan continuamente entre las zonas de estas líneas con el fin de vigilar los puestos, manteniendo su recíproco enlace.

La vigilancia general y dirección del sistema de puestos se halla á cargo de un jefe ó general, quien se entiende directamente con el jefe de la vanguardia ó comandante general del grueso; otras veces con el Estado Mayor para determinar y arreglar la clase y disposición del servicio que ha de establecerse, después de lo cual da las convenientes instrucciones á todos los jefes ó comandantes de puesto y desde el momento permanece en continua comunicación con los mismos para cuantas medidas haya que tomar ó novedades que ocurran, porque desde los centinelas más exteriores hasta el comandante general de avanzadas, y de éste al cuerpo de ejército debe existir una trabazón tal que el menor incidente ocurrido en cualquier punto de la circunferencia venga instantáneamente á reflejarse en el centro.

§ 26.—Colocacion de los puestos.

Siempre que á la terminacion de un hecho de armas deban las tropas vivaquear ó acantonarse, la fuerza más próxima al enemigo se mantiene en posiciones á fin de proteger y ocultar la colocacion de las líneas de seguridad, hasta que la operacion sea terminada. Igual procedimiento se verificará con el propio objeto pero sólo por medio de patrullas y reconocimientos avanzados hácia el enemigo, después de terminada una marcha.

Para la conveniente colocacion de los puestos deben observarse las prescripciones siguientes:

1.^a *El cordon de centinelas* deberá ocupar, en cuanto el terreno lo permita, una cortadura ó divisoria marcada que ofrezca buena resistencia, largo horizonte y apoyos ó resguardos en las álas: una cordillera ó serie de colinas, la orilla de un río ó bosque, el borde de un largo barranco etc., presentan tales ventajas; á falta de las tres condiciones citadas, que exista al ménos una y súplense las demas

artificialmente como sea posible. Que no se descuiden las vías de comunicacion desde los puestos hácia el enemigo, por la importancia que tienen como itinerario de las patrullas y objeto de atenta vigilancia.

Las centinelas pueden ser *sencillas ó dobles*: es preferible y casi siempre usada la última forma, esto es, centinelas dobles ó parejas de caballería.

2.^a *Reparticion del círculo de vigilancia* en zonas ó secciones proporcionadas á la estructura del terreno, de modo que no sea demasiado éxtensa la que corresponda á cada puesto. Es de regla que un puesto de infantería puede abarcar una extension máxima de 1.000 á 1.200 pasos; la de caballería alcanza hasta 2.000 pasos. El número de puestos no es determinable en teoría; es preferible que sean numerosos, de un efectivo nada más que regular y próximos entre sí, mejor que un corto número, provistos de grandes efectivos, pues los primeros se prestan apoyo con más facilidad y cierran mejor toda comunicacion. En cuanto al efectivo, no debe bajar cada puesto de 40 á 50 infantes ó de

30 á 40 jinetes: la fuerza de las unidades y subdivisiones tácticas debe entrar en consideracion para que se subordinen á ella estas cifras, de modo que se establezcan, por ejemplo, media ó una compañía, una ó dos secciones, etc.

3.^a *La proteccion de las alas ó extremos del cordon* cuando no existen obstáculos naturales á propósito, puede hacerse replegándolas un tanto hácia el grueso, y estableciendo en ellas retenes especiales para su apoyo y defensa.

4.^a *La composicion de los puestos* ha de ser apropiada al terreno, á la hora y demas circunstancias especiales: convienen generalmente las dos armas mezcladas en justa proporcion: la caballería es preferible durante el dia y cuando deban hacerse reconocimientos á lo léjos; la infantería es más á propósito durante la noche, y á ella se confía en absoluto este cuidado, sin que por esto deje de contar con algunos jinetes para la rápida transmision de partes ó novedades de importancia que acontezcan en el campo enemigo, ó en el propio campo.

5.^a *La composicion, efectivo y coloca-*

cion de las grandes guardias y piquetes se subordina tambien al terreno y al objeto que les está encomendado. Este es *sostener y combatir*, por lo cual constan de infantería en respetable fuerza, situándose en los pasos más difíciles al enemigo, los cuales, si fuesen desfiladeros ó estrechas gargantas, pueden reforzarse con alguna pieza de campaña. En terreno muy despejado, las grandes guardias podrán componerse de caballería en las horas de dia, siendo relevadas por infantería á la entrada de la noche. Su efectivo varía entre 100 á 200 infantes, ó 60 á 100 jinetes.

La topografía del terreno determina el emplazamiento de estas fuerzas, que por regla general no deben hallarse demasiado léjos de los puestos, á fin de apoyarlos oportunamente; pero tampoco conviene estén tan próximas que puedan ser envueltas á la par con aquéllos cuando sean rechazados, pues deben, por el contrario, contar con el tiempo preciso para hacerse cargo de la situacion y avanzar en socorro de los suyos, dispuestas á una enérgica y eficaz ofensiva. Dicha distancia en los casos normales será de 600 á 800 pasos para la

infantería, y de 1.000 á 1.500 la caballería.

Conviene que el sitio escogido sea favorable al arma que le ocupe: un desfiladero, bosquecillo ó caserío; las encrucijadas de caminos, son puntos capitales para el emplazamiento: que la caballería esté, en lo posible, á cubierto del enemigo, pero que tenga delante de sí campo despejado para lanzarse á la carga en todo su frente de batalla.

Por regla general, se establece una gran guardia por cada dos ó tres puestos; cada uno debe descubrir á sus inmediatos laterales.

El servicio de campaña en Alemania prescribe que en lugar de fraccionar un batallon, por ejemplo, en los diferentes puestos de avanzada, ó en grandes guardias, se descomponga en sentido de la profundidad, esto es, del centro á la circunferencia del servicio, de modo que el batallon citado prestará una ó dos grandes guardias, y todos los puestos y piquetes que de ellas dependen (1).

(1) Nos parece muy recomendable esta medida, cuyo fundamento es el vivo interes que sienten por apoyarse y socorrerse los individuos de un mismo cuerpo. (N. del T.)

6.^a *Composicion, efectivo y colocacion del reten.*—El reten es el foco de fuerzas y centro de resistencia de todo el servicio avanzado; es la reserva escogida; la última defensa de todas las líneas cuando todas son rechazadas, y por lo tanto, en él se funda la última esperanza del ejército á quien guarda ántes que éste deba mover un solo hombre para contener á un enemigo que lo atropella todo. En este concepto recibe un efectivo considerable, que varía entre la mitad y el tercio de las demas fracciones reunidas, y consta, por lo general, de las tres armas.

Su objeto es combatir á todo trance y sostener con vigorosa accion los puestos que sobre él refluyen arrollados. Su situacion, por lo tanto, no exige ser defensiva, pues debe avanzar y salir al encuentro del enemigo con bayoneta y carga de caballería. Elegirá un terreno seguro en lo posible, pero, sobre todo, que le permita desplegar y mover sus tres armas, ora á los flancos, si son débiles, ora en el centro, ora en el eje del sistema; prefiriendo el punto hácia donde las grandes guardias deben replegarse al ser rechazadas.

§ 27.—Deberes generales de los puestos avanzados.

GUARDIAS AVANZADAS (1).

Modo de establecerlas.

1.—Obligaciones del jefe de un puesto desde que tome el mando de su tropa.

Provisto el comandante de puesto del necesario papel y lápiz ó pluma para redactar sus partes, así como de reloj puesto en hora, un plano de la zona que ocupa, y por último, un anteojo de campaña, tomará el mando de la fuerza que se le confíe, empezando por pasarle una minuciosa revista de armas, municiones y caballos. Terminada esta preliminar é importante operacion, se pondrá en marcha con su destacamento hácia el paraje que le ha sido designado; procurará durante la marcha guardar convenientes precauciones y no perder de vista los puestos inmediatos. A medida que avance recono-

(1) *Feldwachen*, literalmente, guardia ó vigilancia del campo.

cerá el terreno, consultándolo con su plano desde el punto de vista de la defensa que ofrece, y sobre todo, de las disposiciones y direccion que tomaría en caso de verse obligado á la retirada. Para mejor llenar este cometido no debe ceñirse á seguir estrictamente las huellas de sus soldados, sino desviarse de ellos segun le convenga para observar y reconocer desde los puntos culminantes que sirvan á su mejor orientacion.

2.—Colocacion de centinelas.

Una vez llegado sobre la línea que ha de determinar el cordon de centinelas, mandará hacer alto á la mitad de su fuerza que á las órdenes de un sargento y sobre las armas ó á caballo queda á retaguardia y á cubierto, miéntras el comandante avanza con la otra mitad, precedido de alguna patrulla ó parejas si es preciso.

Su ojeada militar en esta ocasion debe dar pruebas de experiencia ó inspiracion por lo ménos: resueltamente y sin detenerse en pequeñeces de poca monta para el momento, escogerá los puntos favorables al emplazamiento de los centinelas,

dejando para despues la rectificacion del conjunto en vista de más detenido exámen.

Conviene establecer los centinelas *dobles* de preferencia á los *sencillos*, porque entre ámbos se reparten mejor la zona visual; se protegen y animan recíprocamente, y por último, miéntras el uno queda guardando el puesto, el otro puede dar parte á la avanzadilla de las novedades que ocurran, conducir desertores ó cualquier otro individuo: de dia, no obstante, pueden algunos puestos tener un solo centinela, pero de noche ó en horas de niebla serán siempre dobles.

No es necesario que el cordon de centinelas sea muy espeso para mayor seguridad: deben economizarse las fuerzas en este punto, colocando las estrictamente necesarias, de modo que se vean ó se oigan, y que descubran sobre todò la avanzadilla de que dependen. El terreno determinará siempre el mayor ó menor número de parejas y su disposicion, en inteligencia que el complemento de la buena vigilancia y seguridad no está en aquéllas, pues un agresor resuelto y astuto, oculto con los accidentes del campo, puede arro-

jarse sobre el cordon, y romper brusca-mente uno ó dos puestos, sin dejarles tiempo de dar el menor aviso. Sólo las *patrullas* y *piquetes*, en número y fuerza conveniente, y en continuo movimiento, multiplicados y reforzados segun lo exijan los mayores accidentes y puntos cubiertos del terreno, podrán evitar aquel peligro, dando al servicio la fuerza y seguridad que demanda. Es necesario, por lo tanto, destinar desde un tercio hasta la mitad de la fuerza de la avanzada para el servicio de patrullas. Durante la noche, para redoblar la vigilancia, podrá intercalarse entre cada dos parejas otro centinela algo más avanzado, ó á su altura, y que desempeñe el servicio de *escucha*, dando cuenta de cualquiera ruido que infunda sospecha.

En las avanzadas de composicion mixta, la infantería ocupará los puestos fijos y la caballería dará las patrullas y ordenanzas para noticias y partes. Tambien es de suma importancia que al llegar la noche se cambie en todo ó en parte el emplazamiento del cordon de centinelas. En efecto, durante el dia los centinelas se colocan en puntos culminantes ó salientes que ofre-

cen largo horizonte y detras de la elevacion ó cresta, de modo á descubrir sólo la cabeza. Pero no debe ser lo mismo por la noche, pues conviene que aperciban fácilmente la sombra ó proyeccion en el horizonte de todo bulto que se destaque sobre la convexidad del terreno, por cuya razon conviene que los centinelas se sitúen en puntos bajos, senos ó excavaciones, de modo que tiendan el rayo visual rasante á la superficie del terreno en cuanto sea posible. Dicha variacion á la puesta del sol encierra ademas la ventaja de que el enemigo que haya observado y fijado bien la disposicion de los centinelas y puestos para atacarlos á la noche, se desorientará cuando no los encuentre en los sitios donde creía sorprenderlos fácilmente y sobre seguro.

Como el que observa en la oscuridad debe confiar más en el oido que en la vista, se evitará colocar centinelas próximos á sitios donde exista un ruido continuo, como molinos, cascadas, torrentes, etc.

El comandante de la avanzada, á medida e el cabo vaya colocando los centinelas, qu

advertirá á cada uno ó cada pareja el número que cuentan entre los del puesto, el número de la avanzadilla de que dependen como unidad de la avanzada, la direccion en que se halla el enemigo, los nombres conocidos de los puntos y accidentes de importancia que existan en la zona visual que abarcan, la situacion de los centinelas inmediatos, la del puesto de exámen (1), y, por último, el camino ó senda más breve y fácil que conduce á la avanzadilla, así como la situacion y disposicion general de los demas destacamentos que se hallan á retaguardia.

3.—Instalacion de los puestos.

Terminada la colocacion de los centinelas, reúne el jefe las patrullas que le han precedido, y volviendo al punto donde dejó una parte de su fuerza, procede á

(1) El acceso al cordon exterior sólo se permite por ciertos puntos determinados previamente y en los cuales se coloca un piquete ó pequeña guardia llamada *puesto de exámen*, y cuyo objeto, como su nombre lo indica, es reconocer y examinar á toda persona de cualquier clase que viniendo del exterior se proponga atravesar la zona de seguridad.

(N. del T.)

la instalacion del puesto. Esta se subordina á las condiciones siguientes :

1.^a La distancia de los puestos á sus centinelas no debe ser tan pequeña que unos y otros sean simultáneamente arrollados por el ataque del enemigo, pero tampoco tan grande que los segundos no puedan recibir pronto y eficaz auxilio de los primeros. Si el terreno no obliga á otras modificaciones, los puestos de infantería se establecen por regla general á 400 pasos á retaguardia de la línea de centinelas y á 1.000 ó 1.200 pasos los de caballería.

2.^a Se situarán próximamente hácia el centro del arco que forman las parejas de faccion, y en lo posible sobre un camino ó sendero: esta última consideracion es preferente á la primera, aunque no ocupe el centro, siempre que observándola se guarde un paso importante que el enemigo tuviera que atravesar sin remedio en caso de ataque por aquel sitio.

3.^a El puesto debe ocultarse á la vista del enemigo: si es de infantería conviene darle condiciones de resistencia fortificándolo á la ligera, si sólo se ocupa una